

**INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA  
EXTRANJERA**

**Mercado de Divisas de Madrid**

*Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 24 de enero de 1963:*

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59,805	59,985
1 Dólar canadiense ....	55,557	55,724
1 Franco francés nuevo ....	12,204	12,240
1 Libra esterlina ....	167,756	168,260
1 Franco suizo ....	13,825	13,866
100 Francos belgas ....	120,186	120,547
1 Marco alemán ....	14,931	14,975
100 Liras italianas ....	9,630	9,658
1 Florin holandés ....	16,592	16,641
1 Corona sueca ....	11,558	11,592
1 Corona danesa ....	8,664	8,690
1 Corona noruega ....	8,372	8,397
1 Marco finlandés ....	18,573	18,628
100 Chelines austríacos ....	231,577	232,273
100 Escudos portugueses ....	209,172	209,801

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la plaza Mayor del Municipio de Lanestosa.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la plaza Mayor del Municipio de Lanestosa, con sujeción al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial.

Presupuesto ..... 586.303,56 pesetas  
Fianza provisional ..... 13.726,10 pesetas

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta antes de las doce horas del último día.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ..... se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra)

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944

Lugar y fecha.

(Firma del proponente.)

Bilbao, 4 de enero de 1963.—El presidente.—120.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Arrigorriaga por Achaná a Zarátamo, kilómetros 2,100 a 7,200.*

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Arrigorriaga por Achaná a Zarátamo, kilómetro 2,100 al 7,200, con sujeción al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial.

Presupuesto ..... 848.815,— pesetas  
Fianza provisional ..... 16.976,30 pesetas

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta antes de las doce horas del último día.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.

Lugar y fecha

(Firma del proponente.)

Bilbao, 4 de enero de 1963.—El Presidente.—119.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Guezala a Yurrebaso (Yurre).*

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Guezala a Yurrebaso (Yurre), con sujeción al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial.

Presupuesto ..... 559.360,10 pesetas  
Fianza provisional ..... 11.187,20 pesetas

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta antes de las doce horas del último día.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.

Lugar y fecha.

(Firma del proponente.)

Bilbao, 4 de enero de 1963.—El Presidente.—113.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación de los caminos vecinales de Arrueta a Magunas y Mármiz a Montecalvo (trozo de Urruchua a Montecalvo), en Ibárruri.*

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación de los caminos vecinales de Arrueta a Magunas y Mármiz a Montecalvo (trozo de Urruchua a Montecalvo) en Ibárruri, con sujeción al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial.

Presupuesto ..... 842.120,85 pesetas  
Fianza provisional ..... 16.842,41 pesetas

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta antes de las doce horas del último día.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ..... se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.

Lugar y fecha.

(Firma del proponente.)

Bilbao, 4 de enero de 1963.—El Presidente.—117.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Puente Lavalte a Cobaron-tramo segundo-Poveña al Cobarón (Musques).**

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Puente Lavalte a Cobaron-tramo segundo-Poveña al Cobarón (Musques), con sujeción al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial.

Presupuesto ..... 609.500.— pesetas  
Fianza provisional ..... 12.190.— pesetas

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta antes de las doce horas del último día.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ..... se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.

Lugar y fecha

(Firma del proponente.)

Bilbao, 4 de enero de 1963.—El Presidente.—115.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Orozco (Zubiaur) a Urigoiti, trozo de Usabel a Urigoiti.**

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Orozco (Zubiaur) a Urigoiti, trozo de Usabel a Urigoiti, con sujeción al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial.

Presupuesto ..... 600.175.51 pesetas  
Fianza provisional ..... 12.003.55 pesetas

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta antes de las doce horas del último día.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ..... se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.

Lugar y fecha.

(Firma del proponente.)

Bilbao, 4 de enero de 1963.—El Presidente.—114.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Orduña a la carretera de Marono a Luyando, kilómetro 45.550 al 45.720.**

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Orduña a la carretera de Marono a Luyando, kilómetro 45.550 al 45.720, con sujeción al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial.

Presupuesto ..... 844.469.15 pesetas  
Fianza provisional ..... 16.889.38 pesetas

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta antes de las doce horas del último día.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ..... se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.

Lugar y fecha.

(Firma del proponente.)

Bilbao, 4 de enero de 1963.—El Presidente.—118.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de reparación del camino vecinal de Lezama a Gastelumendi, Km. 4,500 a 8,120.**

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Lezama a Gastelumendi, kilómetros 4,50 a 8,120, con sujeción al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas.

Presupuesto: 778.433.96.  
Fianza provisional: 15.568.70.

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta antes de las doce horas del último día.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ..... se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.

(Lugar y fecha.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 10 de enero de 1963.—El Presidente.—271.